

# MARIOLOGÍA DE SAN PABLO

Joaquín FERRER ARELLANO

## INTRODUCCIÓN

La función central de María en el plan divino de la salvación que describe San Pablo en la Carta a los Efesios, se puede y se debe descubrir en una hermenéutica que ponga de relieve –o explicité– el sentido que el conocido escriturista y mariólogo padre Artola llama “pleno inclusivo”, implícito en los textos paulinos sobre el nuevo Adán; leídos en la perspectiva del Protoevangelio (la reina de las profecías, que compendia toda la historia del mundo en un versículo), y de Gal 4, 4, a la luz del paralelismo bíblico, la unidad de la Escritura y de su sentido espiritual típico. En esta lectura de la revelación bíblica, de antigua raigambre en la tradición patrística, aparece la Familia de Nazaret como la piedra angular en el decreto salvífico de Dios de ambos testamentos, por el que se manifiesta a sí mismo –el misterio de Dios Trino– y da a conocer el misterio de su voluntad salvífica (Ef 1), que tiene su vértice, cuando llega la plenitud de los tiempos, en la Encarnación redentora de Verbo acogido en el seno de María y en la casa de José.<sup>1</sup>

En el documento de la Pontificia Comisión Bíblica sobre el *Pueblo Judío y sus Escrituras Sagradas* se contiene una afirmación sobre la ley en San Pablo, que tiene plena aplicación en la Mariología del Apóstol. Si bien la reflexión se refiere al tema de la ley, tiene un campo de aplicación más claro en la ciencia mariológica: <<La teología paulina de la ley es rica pero imperfectamente unificada, ello es debido a la naturaleza de esos escritos y a un pensamiento en plena elaboración en un terreno teológico y todavía no desbrozado>>.<sup>2</sup> La Mariología paulina está mucho menos desarrollada que la Teología de la ley y, -por ello- mucho más necesitada de complementos para su recta comprensión. Rm 5, 12-21 pertenece a un momento histórico en que la reflexión mariológica de NT estaba dando los primeros pasos. La Carta pertenece al segundo tercio del siglo I, al año 58 probablemente, escrita en Corinto en el tercer viaje cuando aún no se había comenzado tal reflexión. El interés de la Iglesia Apostólica por el Misterio de María es el resultado de una evolución lenta que sigue los pasos del

---

<sup>1</sup> M. ARTOLA, *El pecado por Eva y la salvación por María*, “Estudios Marianos” 70 (2004), 17–37. El A. descubre en la tipología del nuevo Adán (Rm 5, 12–21 y 1 Cor 15, 22, 25) a la luz de la unidad dual de Adán y Eva –anunciada por Gn 1, 26–27 y Gn 2, 23–24– sin excluir aquellos análisis histórico literarios, en la comisión del acto pecaminoso primario. Así lo convinieron espontáneamente los antiguos Padres griegos, al descubrir una implícita inclusión de María, nueva Eva, por analogía de participación en una exégesis personalista dual e inclusiva.

T. STRAMARE en, *Vangelo della Vita Nascosta de Gesù*, Bornato in Franciacorta 1998, 78, escribe: “Mientras en el pasado los escrituristas sometían el texto a análisis filológicos y a la crítica histórica, actualmente se pone mucha más atención a otros aspectos, como son el ambiente judeo-cristiano, la forma literaria, la distinción entre la redacción y la tradición, el análisis semántico, y de modo especial se presta muchísima más atención a los llamados «citados de ejecución o de realización», sobre todo en Mateo. Habría que privilegiar entre estos últimos el sentido espiritual típico y el pleno inclusivo al que hago referencia en el texto.

<sup>2</sup> *El pueblo judío y sus Escrituras Sagradas en la Biblia Cristiana*, n. 44.

desarrollo previo de la Cristología. Más tarde empieza la Mariología narrativa de los Evangelios de la Infancia de Jesús en Mateo y Lucas, y hay que esperar hasta fines del siglo I, a que aparezcan los desarrollos teológicos de IV Evangelio y del Apocalipsis.

Es verdad que San Pablo da pruebas de una reflexión mariológica llamativamente precoz en Gal 4,4, que contiene embrionariamente toda la doctrina mariana de NT, que es anterior a la Carta a los Romanos. Ambas pertenecen a un período de tradición apostólica en la que todavía no se había tomado conciencia explícita sobre el misterio de María más allá del contenido de Gal 4,4. Cuando 1Cor 15,22 Pablo establece los primeros trazos de la tipología de Adán-Cristo con el enunciado <<Del mismo modo que por Adán mueren todos, así todos revivirán por Cristo>>, no hay más resurrección que la de Cristo. Por esos años es posible que aún esté viva. De todos modos, Pablo no conoce más que una única resurrección, y desde esa única resurrección estructura su tipología unicista de Adán y Cristo. Esta realidad histórica de una tradición apostólica en vías de constitución, es menester tenerla en cuenta para no acercarse a Rm 5,12-21 pensando encontrar en el texto una doctrina definitiva e intocable sobre el único principio redentor, sin colaboración humana de ningún tipo. Rm 5,12-21 y Gal 4,4-5 –observa el P. Artola– señalan una etapa temprana de la reflexión neotestamentaria, que es menester estudiar con mucho tiento, valorizando –sobre todo, su posición direccional– sobre desarrollos ulteriores más plenos, cuando la misma revelación apostólica constitutiva quede suficientemente completada. La excesiva cercanía de la historia personal de María al cerrar la revelación del NT explica que el misterio de María no apareciera iluminado por las reflexiones inspiradas de los autores sagrados. Es a partir del siglo II cuando empieza a desarrollarse la Mariología con datos nuevos, entre los cuales sobresale la tipología de Eva y María. Es conocida la importancia de esta tipología en los padre orientales. Una tal teología no nació por generación espontánea. No es una revelación nueva que no se contuviera en las fuentes escritas del NT. San Justino y San Ireneo no hacen sino desarrollar el dato elemental contenido en 1Co 15,22.45 y Rm 5,12-19 donde se revelaba ya la antítesis entre Adán y Cristo. Lo que hicieron estos Padres fue una lectura complementaria de esta antítesis añadiendo al binomio Adán/Cristo otro complementario de Eva/María. Para ello bastaba sacar todas las conclusiones de la intuición primera que se remontaba a San Pablo. Esta inspiración se contenía precisamente en Rm 5,12 y justificaba perfectamente la homogeneidad del desarrollo de la verdad revelada contenida en la Escritura, y desplegada más ampliamente en la Tradición.

### ***1. Lectura inclusiva y personalista de los textos paulinos del Nuevo Adán nacido de Mujer al llegar la plenitud de los tiempos.***

Comenzamos nuestro estudio partiendo de la exégesis paulina más literal como punto de partida del despliegue del sentido pleno y tipológico de los textos paulinos en los padres del s. II.

La exégesis de un texto aparentemente tan poco mariológico como es Rm 5,12-21 puede conducirnos al descubrimiento de la colaboración directa e inmediata de María a la redención humana. Toda su enseñanza gira en torno a la idea de que la *gracia*, la *justicia*, y la *vida eterna* entraron en el mundo por medio de un hombre: Jesucristo. Para una lectura superficial del pasaje aparentemente no hay lugar para una colaboración

salvífica de otra persona junto a Cristo. Sin embargo –hace notar A. Artola- el texto oculta una especie de tensión interior entre el principio pecador (Adán-Eva) y el principio redentor (Cristo), pues lo que en 5,12 se dice sobre la entrada del pecado en el mundo *solo por un hombre*, no responde a la realidad bíblica. En efecto, Gn 3,1-7 afirma que el pecado entró en el mundo *por un hombre y una mujer*. Esto plantea un problema de coherencia en la argumentación paulina. Según el Apóstol, hay una analogía entre la entrada del pecado y la realización de la salvación. Ahora bien, el pecado hizo su entrada por la intervención dual y conjunta del hombre y de la mujer, mientras que la redención se atribuye a un solo protagonista. La ley de la semejanza de ambos textos parece postular también –teniendo en cuenta la analogía de la fe- una intervención dual en ambos casos. En efecto, parafraseando el enunciado primero de Rm 5,12 se podría establecer la analogía de la siguiente manera : <<Lo mismo que por un hombre [y una mujer ] entró el pecado en el mundo y, por el pecado la muerte; de la misma manera, por un hombre [y una mujer] entró la gracia y la vida>>.

Esta lectura inclusiva que introduce a María en el <<hombre>> de Rm 5,12 es una exégesis posible y legítima, con grandes posibilidades para iluminar los problemas de la colaboración de la Virgen a la salvación del mundo. Al mismo tiempo, esta hermenéutica posibilita una comprensión de otros textos paulinos en clave de corredención mariana que será probablemente el quinto dogma mariano que pone en plena luz el misterio de María.

La contextualización de Rm 5,12 con Gn 3,1-19 –aplicando el principio hermeneútico de la analogía de la fe en contexto de la unicidad de la Escritura- hace patente el hecho de que la colaboración de Eva en la introducción del pecado en el mundo, no pudo ser más determinante que la actuación de María en su destrucción.

La colaboración de la mujer y su descendencia anunciado en Gn 3,15 no está exigiendo una lectura dual en la victoria histórica reportada sobre la serpiente, por el Mesías y su Madre en una doble perspectiva.

#### a) **Perspectiva mariológica**

Una exégesis que tenga en cuenta todas las conexiones del citado pasaje paulino con Gn 3, 1-19, ofrece una suficiente garantía para semejante comprensión inclusiva.

La secuencia de Rm 5, 12-21 es de singular importancia ya en la misma estructura de la sección I-XI de la Carta. En efecto, después de haber analizado bajo todas sus formas el acto del pecado y la universalidad en 5,16-5,11, el autor llega a descubrir que la raíz última del universal estado de pecado en la Humanidad, es el pecado de los orígenes. Es en este punto donde desarrolla sus ideas más originales sobre la universal capitalidad pecaminosa de Adán, siendo el único pasaje de toda la Biblia en que se señala claramente la existencia del pecado original. En este contexto de la capitalidad pecadora de Adán es donde San Pablo introduce también la doctrina de la capitalidad salvadora de Cristo que ya había enunciado por primera vez en 1Cor 15,20-28; 45-49.

Eva y Adán son dos personas, pero unidas en una unidad complementaria de pareja: <<Serán los dos una sola carne>>. En el uno <<dual>> las personas mantienen su diferencia y autonomía, aunque unificadas complementariamente en una unidad de totalización denominativa. Es lo que llama el P. Artola unidad dual inclusiva.

La lectura inclusiva parte de la antropología de Gn 1,26-27; 2,23-24, según la cual Adán y Eva forman la totalidad del ser humano como imagen de Dios en una

exégesis personalista a la que invita la antropología bíblica que explicita Juan Pablo II – quizá el principal legado doctrinal para la Iglesia del tercer milenio de su riquísimo Magisterio- formada por una dualidad personal complementaria de varón-mujer unidos en una sola carne. En la condición dual, el acto primero que Adán y Eva realizan en una forma solidaria, es precisamente el pecado. En Gn 3,1-7 se divide entres momentos esenciales el drama del pecado original: a) el acto pecaminoso en su realidad puntual; b) la enemistad consiguiente entre la mujer y la serpiente; c) la victoria final de la descendencia de la mujer sobre la serpiente. De esos tres momentos, Rm 5,12ss solo se fina claramente en el primero. El tema de la enemistad dual, y el combate final, está ausente. Ahora bien, según el Génesis, todo el proceso comienza por la tentación de Eva y su caída, que arrastran Adán. Ambos consienten a la tentación y pecan. Tras el diálogo acusatorio de Yhwé, a ambos se impone el castigo. Todo es dual en la comisión del pecado y en la ampliación del castigo. Aquí termina la lectura de Gn 3,1-19 resumido por Rm5,12-21. Mas la historia del Génesis continúa. Y la historia que sigue al pecado –según el Génesis- es también dual en sus protagonistas. En efecto, a dualidad en la comisión del pecado sucede la dualidad de la enemistad, y la dualidad del combate final. En efecto, tras la comisión del pecado Dios fulmina el castigo sobre la serpiente y se anuncia una nueva forma de dualidad: es la enemistad permanente entre la mujer y la serpiente; entre la descendencia de la mujer y la descendencia de la serpiente. En el relato del Génesis, aquí interviene una modificación en la dualidad de los protagonistas. Se silencia a la persona de Adán, y en su lugar, entre la descendencia de la mujer en conflicto con la descendencia de la serpiente. De todo este drama, Rm 5,12 ss sólo alude al acto puntual de la comisión del pecado. Esta secuencia total del drama del pecado y de su victoria narrados por Gn 3,1-19 es esencial para descubrir el sentido y el valor de las omisiones de Rm 5,12-21.

Esta exégesis inclusiva de Rm 5,12-21 postula lógicamente una intervención de María directa e inmediata en la redención, semejante a la que tuvo en la comisión del pecado primero.

El principio de la superioridad del orden redentor, facilita la exégesis dando entrada a elementos nuevos que rompen la unilateralidad del orden del pecado y de la redención. El principal elemento que ha de integrarse en este nuevo orden es la vinculación del Hijo y de la Madre en los planes divinos según Gal 4,4. Este elemento modifica el esquema marido-esposa de Adán y Eva, elevándolo al nivel de Varón-Mujer, realizable no sólo en el ámbito sponsal estricto, sino también en el orden de las relaciones Hijo y Madre, unidos en una unidad complementaria como lo fue Eva –salida de Adán- y constituida como esposa suya.

### **b) Perspectiva eclesiológica**

Es sabido que la mentalidad corporativa atraviesa profundamente todo el pensamiento antiguo, sin que sea una excepción la Biblia, tanto en el Antiguo como en el NT. En esta perspectiva Adán incluye a toda la Humanidad –como persona corporativa-, y –como persona individual- incluye a Eva como comparte integral de la primera pareja pecadora. En la parte segunda de Rm 5,15-19, Cristo constituiría la persona corporativa que totaliza a todos los salvados, incluyendo en el orden personal a su Madre como comparte salvífica que forma con él la condición de un principio universal de salvación. Por otra parte, la estirpe de la mujer hace referencia a la mujer – la descendencia, en plural, de Abraham, nuestro padre en la fe- y a Cristo cabeza –la

descendencia de Abraham en singular (Gal 3, 16)- y de su cuerpo eclesial, llamado a tener parte en la obra de la salvación en el orden de la redención aplicativa o subjetiva.

Los exégetas y teólogos consideran que la luz de la nueva Eva, María, desde las páginas del Génesis se proyecta sobre toda la economía de la salvación, y ven ya en ese texto el vínculo que existe entre María y la Iglesia.<sup>3</sup> Hagamos una breve referencia a la significación eclesiológica del Protoevangelio, a la luz del paralelismo bíblico, que no suele ser explicitada.

La lucha dramática provocada por la enemistad de la serpiente con el "resto de la descendencia" de la Mujer (Ap.12,17), evoca los sufrimientos corredentores del Pueblo de Dios peregrinante.<sup>4</sup> Es el don de la Esposa que aporta lo que falta a la Pasión de su Cabeza (cf. Col 1,14) y le hace partícipe de la maternidad de la Mujer -la Inmaculada-, mediante el misterio eucarístico, centro y raíz de la vida del Pueblo de Dios, hasta que se complete el número de elegidos de su estirpe espiritual. Muy bien lo supo expresar M.J.Scheeben, escribiendo sobre el carácter fundamental de la maternidad de María respecto a la de la Iglesia y la unión orgánica de ambas: "La maternidad de la Iglesia obra sobre la base, y por la virtud de María, y la de María continúa obrando en y por la de la Iglesia<sup>5</sup>. (Mientras Cristo dormía en el Sepulcro, toda la vida del Cuerpo místico estaba concentrada y refugiada en Ella como en su corazón, cuando la fe de todos los demás estaba por lo menos oscurecida). Ella es Madre, Esposa y Virgen, antes que la Iglesia y para la iglesia. Si la Iglesia es Madre, Esposa y Virgen lo es principalmente en ella y por ella... María es en torno a Cristo como la primera onda de la Iglesia, que va engendrando a las demás hasta el fin de los tiempos<sup>6</sup>, por la mediación del ministerio de la palabra y de los sacramentos, cuya raíz salvífica es el misterio eucarístico: "cuantas veces se celebra este sacramento, se realiza la obra de la Redención" (Misa votiva de la Eucaristía).

## *2. El sentido pleno inclusivo implícito en San Pablo y explicitado por la patrología oriental del s. II.*

<sup>3</sup> "Los exégetas concuerdan en reconocer que el texto del Génesis, según el original hebreo, no atribuye directamente a la mujer la acción contra la serpiente, sino a su linaje. De todos modos, el texto da gran relieve al papel que ella desempeñará en la lucha contra el tentador: su linaje será el vencedor de la serpiente.

¿Quién es esta mujer? El texto bíblico no refiere su nombre personal, pero deja vislumbrar una mujer nueva, querida por Dios para reparar la caída de Eva: ella está llamada a restaurar el papel y la dignidad de la mujer, y a contribuir al cambio del destino de la humanidad, colaborando mediante su misión materna a la victoria divina sobre Satanás. Cfr. S. M. Manelli, *Mariología Bíblica*, 2ª ed. Casa Mariana Editrice, Frigento, expone convincentemente las razones de la atribución tradicional a María, como nueva Eva, de *Ipse conteret*.

<sup>4</sup> Cf. J. FERRER ARELLANO, *Eclesiología latente en el "Protoevangelio"*, Actas XV Simp. Teol. Univ. De Navarra, 539-564. Sitio Web: [www.joaquinferrer.es](http://www.joaquinferrer.es). En ese escrito he sostenido, que *la descendencia de la Mujer del Protoevangelio* -en el que se funda el tema patrístico de la nueva Eva- alude, en su sentido pleno no sólo a María, la Madre del Mesías, sino al *pueblo de Dios del Antiguo y Nuevo Testamento, que no es otro que el Cristo total -Cabeza y miembros- verdadero templo del Espíritu Santo*. Teniendo en cuenta la unidad de la Sagrada Escritura, la tradición viva y la analogía de la fe, aparece anunciado el misterio de la Iglesia, el en el sentido pleno y típico de ese pasaje, justamente llamado "la reina de las profecías" -en estado latente y síntesis armoniosa-. El linaje de la Mujer, en sentido colectivo, no es sólo, como suele decirse, la estirpe física de Eva, de la que Cristo se hace solidario como nuevo Adán, en el seno de la nueva Eva (María), en el "fiat" de la Encarnación. Es también, en un segundo plano, *el linaje espiritual de la nueva Eva o pueblo de Dios, cuerpo místico del "descendiente" (en singular) de la Mujer -la descendencia, también en singular de Abraham-, que participa en el triunfo de su cabeza sobre la serpiente, al que asocia a su Madre ("conteret caput") en el "trono triunfal de la Cruz"*. Es la *Iglesia* que brota de su costado abierto, en el sueño de la muerte, como nueva Eva, purificada y renovada sin mancha ni arruga, sino santa e inmaculada, a imagen de la Mujer (Cfr. Ef.5,27). La Iglesia participa de la fecunda virginidad de María como nueva Eva asociada al nuevo Adán en la lucha dolorosa provocada por las asechanzas de la antigua serpiente. *Es la Pasión mística del Pueblo de Dios peregrino, que unida a la de Cristo, su Cabeza, realiza hasta la consumación escatológica del Reino, por mediación del misterio eucarístico, la obra de la Redención*. Todo está implícito en el sentido pleno y típico de Gen 3,15, a la luz de los textos paulinos que antes comentábamos.

<sup>5</sup> *Dogmatik*,1,1,v,n.1819. San Bernardo la muestra coronada de sol y teniendo la luna bajo sus pies, como un lazo viviente entre los dos astros, entre la Iglesia y Jesucristo (PL,183,431)

<sup>6</sup> Ch, JOURNET, *Teología de la Iglesia*, Bilbao, 1965, 120; Cf. H.de LUBAC. *Meditación sobre la Iglesia*, Madrid 1996, 126s, *Catolicismo, los aspectos sociales del dogma*, ed. Encuentro,1988. p.52. "El don de la Esposa" es un tema recurrente en el magisterio de Juan Pablo II: Cf. MD,VII; *Carita a las familias*, 19; Ct.772,773,792.



La tipología Eva-María de la Patrística naciente no está desprovista de una base bíblica literal y explícita. Existe una continuidad homogénea latente, no sólo entre genérico de los relatos del Génesis [Adán-Eva] y la Mariología [principio de la recirculación], sino entre textos concretos de la Biblia como Rm 5,12, y la afirmaciones taxativas de los padre asiáticos.

La lectura dual-inclusiva descubre en Rm 5,12ss. un valor mariológico de grandes posibilidades teológicas explicitadas desde la patrística más antigua en el oriente cristiano. En la lectura inclusiva de Rm 5,12 encuentra su explicación más cabal la exención del pecado original que el contenido del Dogma de la Inmaculada Concepción. En efecto, la lectura inclusiva que integra a María en Cristo, como Eva se incluye en el uno de Adán, pone a María al abrigo del pecado universal, pues forma con Cristo –en el orden de la encarnación- una unidad singular y superior a la vigente entre Adán y Eva. A ello responde en los designios de Dios, una predestinación conjunta cuyo objeto adecuado, único, y total el la dualidad de Cristo y María.

Estos forman, real e históricamente, el principio de la Nueva Humanidad, como Adán y Eva estaban destinados a serlo –en el orden de la gracia- en la economía del paraíso.

La lectura inclusiva aclara el misterio de la Predestinación de María (1) a su Concepción inmaculada y a su maternidad divina. La unidad formada por Jesús y María la describe Gal 4,4 como un todo planificado desde la eternidad, y realizada en la plenitud de los tiempos. Este plan une al Mesías y a su Madre Inmaculada en la encarnación (2), como comienzo del orden nuevo y superior destinado a restaurar la economía primera frustrada: otorgar la filiación divina y liberar de la ley. De esta manera la comprensión inclusiva de María en el <<hombre>> Cristo, encontraría en la aproximación De Rm 5,12ss y Gal 4,4 el principio estructurador de toda la Mariología (3).

1. La Encíclica “Redemptoris Mater” de Juan Pablo II expone esta misma doctrina en la perspectiva del grandioso cuadro sobre el misterio de Cristo que ofrece Ef,1; es decir, del eterno designio de Dios Padre, que no es otro que el plan de salvación en Cristo que comprende todos los hombres y la creación entera (recapitulación de todas las cosas en Cristo).

“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos en Cristo” (Ef 1,3). Estas palabras de la carta de los Efesios revelan el eterno designio de Dios Padre, su plan de salvación del hombre en Cristo. Es un plan universal, que comprende a todos los hombres creados a imagen y semejanza de Dios (cfr Gn 1,26). Dios que es “Padre de nuestro Señor Jesucristo nos ha elegido en Él antes de la fundación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo” (RM, 7).

Si ese plan salvífico “abarca a todos los hombres, reserva un lugar particular a la “mujer” que es la Madre de Aquel, al cual el Padre ha confiado a la obra de salvación” (RM,7).

“En el misterio de Cristo, María está “presente ya antes de la creación del mundo” como aquella que el Padre “ha elegido” como Madre de su Hijo... confiándola eternamente el Espíritu de Santidad. María está unida a Cristo de un modo totalmente especial y excepcional... es amada en este “Amado” eternamente... en el que se concentra toda “la gloria de la gracia”... Como enseña el Concilio, María “sobresale entre los humildes y pobres del Señor que de El esperan con confianza la salvación (LG, 55)” (RM,8). “Aquella bendición de la que “Dios Padre” nos ha colmado en los

cielos es Cristo” de que habla San Pablo, es una bendición espiritual que se refiere a todos los hombres ... Sin embargo, se refiere a María de modo especial y excepcional. La “llena de gracia” según el saludo del Ángel, fue saludada por Israel como “Bendita entre las mujeres”. “La razón de este doble saludo es que en el alma de esta “hija de Sión” se ha manifestado, en cierto sentido, toda la “gloria de la gracia” con la que el Padre nos agració en el Amado”.

2. *El mensajero la llama “Kejaritoméne”... no con el nombre que le es propio en el registro civil “Miryam”, sino con “ese nombre nuevo”: llena de gracia...(RM,8) “la plenitud de la gracia de la que se beneficia María por haber sido la Mujer (Gal 4,4) elegida y destinada a ser Madre de Cristo”... (RM,9).*

La expresión <<llena de gozo>> traduce la palabra griega *kexapitwuevn*, la cual es un participio pasivo. Así pues, para expresar con más exactitud el matiz del término griego, no se debería decir simplemente *llena de gracia*, sino <<hecha llena de gracia>> o <<colmada de gracia>>, lo cual indicaría claramente que se trata de un don hecho por Dios a la Virgen. El término, en forma de participio perfecto, expresa la imagen de una gracia perfecta y duradera que implica plenitud. El mismo verbo, en el significado de <<colmar de gracia>>, es usado en la *Carta a los Efesios* para indicar la abundancia de gracia que nos concede el Padre en su Hijo amado (cfr Ef. 1, 6). María la recibe como primicia de la Redención (cfr. RM, 10) (Juan Pablo II, Audiencias generales y aquí cit AG, 8–5–1996).

3. Aplicado a la exégesis de Rm 5,12 el método de la lectura inclusiva se llega a la conclusión insoslayable de que –habiendo sido el hecho pecador dual- y basándose la lectura teológica de Rm 5,12 en los datos conocidos por Gn 3,1-19, donde el protagonista de la victoria sobre el mismo es también dual [la mujer y sus descendencia], el pasaje paulino que habla de un hombre como el destructor del pecado, ha de ser interpretado como un sustantivo de alcance dual: el Mesías y su Madre. Y en la misma dinámica de la unidad dual del pecado y de la salvación, se ha de suponer que la actuación de la Mujer en la destrucción del pecado no es inferior, ni menos eficaz que la contribución de Eva en la comisión del pecado. Es una colaboración directa e inmediata.

**3. Complementariedad de los dos tipologías antitéticas con Adán y Eva de la patrística oriental del siglo II, María-José (A) y nueva Eva-nuevo Adán (B), como síntesis de la historia de la salvación.**

Esta exégesis de origen patrístico, fundada en el paralelismo bíblico y la analogía de la fe permite descubrir en el sentido “pleno inclusivo” de muchos textos bíblicos, leídos en clave mariana, una lectura –por analogía de participación– en clave josefina. A ello invitan algunas tipologías –como la de José de Egipto– que la tradición refiere a José, por su gran poder ante el Faraón (“tú serás quien gobierne mi casa. Sólo por el trono seré mayor que tú” (Gn 41, 40)), para lograr abundancia de dones, que evoca el poderoso patrocinio de S. José para que nunca falte a la Iglesia el Pan de la Palabra y el Pan de vida. “Id a José y *haced lo que él os diga*”. Así lo hace el Magisterio desde Pío IX (Cfr. *inclytum Patriarcam*, que nombra a San José Patrono de la Iglesia (8–XII–1870) Es evidente la referencia al poder de intercesión de María en Caná, que usa exactamente las mismas palabras (Jn 2, 3).

En la amplia perspectiva que postula la Constitución “Lumen Gentium” para la inteligencia del misterio de María en el misterio de Cristo y de la Iglesia, nos encontraremos en la situación de leer en textos evangélicos de forma que estos se hacen expresivos por sí mismos y muestran en su sentido pleno e inclusivo y tipológico, a la luz de ambos testamentos, el misterio de San José, hijo de David, inseparable del de su esposa, la Madre del Mesías anunciado, para la fe del Pueblo de Dios. Lo que se ha escrito refiriéndose a María, podemos también afirmarlo de José: *el llamado silencio de la Escritura deja de ser tal –dice acertadamente F. Canals– para quien estudia los textos bíblicos referidos al Santo Patriarca con esta perspectiva histórico salvífica según la unidad de toda la Escritura y la analogía de la fe.* (Cfr. CEC 112–114).

María y José cooperan a nuestra redención de modo *prorsus singularis* (cfr. RM 61), que debe entenderse en el sentido de “único y trascendente”; pues, según el designio *ab aeterno* de Dios, han sido asociados a la obra salvífica de su Hijo virginal, no sólo en su fase subjetiva o aplicativa, como el resto de los redimidos, sino también – en virtud de su esencial e inmediata relación con la Encarnación redentora del Verbo– en todo el proceso histórico de la *Redención objetiva* o adquisitiva; desde Nazaret, en la intimidad de la vida de familia y de trabajo en el taller de la casa de José, hasta su consumación en el Sacrificio del Calvario. *En la triple plenitud de gracia capital, materna y paterna de los tres –en jerárquica subordinación–, se funda el mérito de la gracia y la satisfacción por el pecado a la justicia divina –expresión también de su Amor misericordioso– que nos reconcilia con Dios y restaura la vida sobrenatural que perdimos en el pecado de los orígenes, en amor obediente a la voluntad salvífica del Padre, que es el alma de la redención objetiva o adquisitiva, hasta el holocausto del Calvario. De ella participan, de manera singular y única María y José, por la obediencia de su fe, esperanza y ardiente caridad. De la Cruz gloriosa –digamos anticipadamente la conclusión a que conduce el discurso teológico de este estudio reflexionando sobre el dato revelado como punto de partida irrenunciable– brota el agua viva del Espíritu Santo, que todo lo atrae hacia Sí (Jn 12, 31), por la mediación de los tres Corazones unidos de Jesús, María y José, activamente presentes en la Eucaristía, de la que vive –y se edifica (en la fase subjetiva o aplicativa de la Redención)– la Iglesia peregrina hasta la Parusía.*<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La devoción a los “tres Corazones” unidos de Jesús, María y José comenzó en Portugal y Brasil (1733) y floreció especialmente en México. A mediados del S. XVIII fue propagada en Francia, España e Italia por el Carmelita descalzo P. ELÍAS DE LOS TRES CORAZONES. Tras la aprobación de Gregorio XVI (el 28–IV–1843) esta devoción se extendió mucho en Europa y América, impulsada por F. L. FILAS, S.I., y por buen número de notables eclesiásticos. Cfr. T. STRAMARE, “Storia della devozione al cuore di San Giuseppe”, *Rabor*, 51; 2 (1997). Publicado en español en *Estudios Josefinos* 50, n° 100 (Julio–Diciembre 1996) 179–194. El Padre Stramare, gran josefinólogo –al que agradezco tantas sugerencias de su gran magisterio teológico sobre el Santo Patriarca– ha sido uno de los principales colaboradores de Juan Pablo II en la preparación de la exhortación apostólica *Redemptoris Custos* que puede leerse al final de este libro.

A partir de 1873 la S. C. de Ritos prohibió su culto público en varias ocasiones sin pronunciarse sobre sus fundamentos teológicos, que –como ocurrió con el culto a los Corazones de Jesús, y más tarde, de María, o con el de la Divina Misericordia (Sta. Faustina), o el Amor misericordioso (Madre Esperanza Alhama, p.ej.)– tardó en reconocer su plena validez y comenzó sólo a permitirse, sin fomentar su culto.

El Espíritu Santo, recuérdese, ha conducido poco a poco hacia la verdad completa (Jn 16, 13) consignada en la Revelación de modo implícito. Actualmente hay asociaciones de fieles (en los Ángeles –U.S.A– p. ej., con el beneplácito episcopal), que difunden esta devoción. Los últimos Papas (Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI y sobre todo Juan Pablo II), sin levantar expresamente las medidas restrictivas respecto a su culto público, se refieren en su magisterio al Corazón de José –indisociablemente unido a los de María y Jesús– en la obra de la Salvación.

Puede consultarse –para conocer el *status quaestionis* sobre este tema– el estudio de Mons. Arthur B. CALKINS, *The cultus of the Heart of St. Joseph. An Inquiry into the Status Quaestionis*. “Akten des IX Internatiolalen des hl. Joseph” 28–IX bis 2–X–2005, Kevelaer, Deutschland, Band II, 937–951. Recoge el A. exhaustivamente las citas sobre el Corazón de San José de los últimos pontífices, especialmente significativas en Juan XXIII y en las –más numerosas– de Juan Pablo II, incluso en documentos de especial relevancia como *Familiaris*



Urge sacar a la luz la importancia soteriológica del matrimonio virginal del que brota –como de la raíz de Jesé profetizada por Isaías en los vaticinios del Emmanuel– el Mesías anunciado, de la descendencia de Abraham. A veces se presenta el matrimonio con José como si fuese una tapadera de la virginidad de María, sin tener en cuenta que, “si es importante profesar la concepción virginal de Jesús, no lo es menos defender el matrimonio de María con José, porque jurídicamente depende de este matrimonio –en tanto que virginal– la paternidad de José”. (RC, 7) El Santo Patriarca adquiere así –y sólo así, como antes veíamos– una relación directa con el misterio de la Encarnación, como padre virginal y mesiánico del Mesías Redentor.

*La predestinación de la Familia de Nazaret forma parte, pues, en los designios eternos de Dios, del objeto adecuado de la predestinación del misterio de la Encarnación redentora.* Dice Pío IX en su bula “Ineffabilis Deus” al proclamar el dogma de la Inmaculada Concepción, que por un mismo y eterno decreto, Dios ha predestinado a Jesús a la filiación divina natural; y a María a ser Madre Virginal del Verbo. Pues *la predestinación eterna de Cristo no sólo influye en la Encarnación, sino en el modo y las circunstancias en las que debía realizarse, en tal tiempo y en tal lugar: “et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine”*, como dice el símbolo Niceno–Constantinopolitano.

Puesto que *la condición de María, como Esposa prometida de José*, hijo de David –según la enseñanza de Juan Pablo II– está contenida en el designio mismo de Dios (RC 18), o en la predestinación eterna, afirmamos implícitamente también la elección desde toda la eternidad de la familia fundada por ambos esposos, pues una circunstancia “*esencial*” de la Encarnación es su libre y fiel acogida –con la plenitud de gracia que se requería para disponerles a realizar tan excelsa misión– de *Quienes debían acogerle, en su seno* –María– y en la casa de José: en su familia, “Santuario del amor y cuna de la vida”.

“*Yo soy yo y mi circunstancia*” decía J. Ortega y Gasset. Y añade: “si no salvo mi circunstancia no salvo a mi yo”. El hombre –repetía insistentemente San Josemaría– “no es un verso suelto. Formamos parte de un mismo poema épico, divino”. La imagen de Dios en el hombre que Él vino a restaurar –creado varón y mujer– no hay que verla únicamente en su aspecto individual (espíritu encarnado, capaz de conocer, amar y dialogar con Dios, en soledad) sino en tanto que llamado a la comunión en su dimensión familiar, que no es accidental o adventicia, sino esencial y constitutiva de la condición humana.<sup>8</sup>

---

*Consortio* (1891) y la exhortación apostólica *Redemptoris Custos* (nn. 8, 19), incluida en el anexo final de este libro. El A. piensa que asistimos a la emergencia del Magisterio sobre el Corazón de San José, siempre en indisoluble unión con los Corazones de Jesús y de María en la historia de la salvación (favoreciendo así implícitamente la extendida tesis de su glorificación corporal, defendida, como veremos, entre tantos AA. de prestigio, por Francisco SUAREZ y San FRANCISCO DE SALES).

Son muchos los que han hecho la observación de que todo parece indicar que la Providencia quiere sacar del anonimato a San José “terror de los demonios”, en esta hora tan grave de la historia de la Salvación, como Patrono –Padre y Señor– de la Iglesia, siempre unido a su Esposa María, Madre de la Iglesia, que –así está decretado (Gen 3, 15; Ap 12)– aplastará la cabeza del dragón.

<sup>8</sup> «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza» (Gen 1,26). Antes de crear al hombre, parece como si el Creador entrara en sí mismo para buscar el modelo y la inspiración en el misterio de su Ser, que ya aquí se manifiesta de alguna manera como el «Nosotros» divino. De este misterio surge, por medio de la creación, el ser humano: «Creó Dios al hombre a imagen suya: a imagen de Dios le creó; varón y mujer los creó» (Gen 1,27). La paternidad y maternidad humanas, aún siendo biológicamente parecidas a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una «semejanza» con Dios, sobre la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor (communio personarum). El «Nosotros» divino constituye el modelo eterno del «nosotros» humano; ante todo, de aquél «nosotros» que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina. De esta dualidad originaria derivan la «masculinidad» y la «feminidad» de cada individuo, y de ella cada comunidad asume su propia riqueza característica en el complemento recíproco de las personas. El hombre y la mujer aportan su propia contribución, gracias a la cual se encuentran, en la raíz misma de la convivencia humana, el carácter de comunión y complementariedad”. (JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, n.6). Cfr. J. FERRER

«En esta gran obra de renovación de todas las cosas en Cristo, el matrimonio, purificado y renovado, se convierte en una realidad nueva, en un sacramento de la nueva Alianza. Y he aquí que en el umbral de Nuevo Testamento, como ya al comienzo del Antiguo, hay una pareja. Pero, mientras la de Adán y Eva habían sido fuente del mal que ha inundado el mundo, la de José y María constituye el vértice, por medio del cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de la salvación con esta unión virginal y santa, en la que se manifiesta su omnipotente voluntad de purificar y santificar la familia, santuario de amor y cuna de la vida». (RM 7)

El Magisterio de la Iglesia más reciente enlaza con esta antigua tradición patrística –que arranca en San Ireneo y fue pronto cayendo en el olvido–, que relaciona en tipología antitética (A) el primer matrimonio de la protohistoria de Adán y Eva, con el matrimonio de José y María, y que había quedado casi olvidada en los siglos siguientes. En el momento más significativo y decisivo, las esposas aparecen ya prometidas a sus maridos: “Fue disuelta –dice– la seducción, por la cual había sido más seducida aquella virgen Eva, destinada ya a su marido (*iam viro destinata*) por la verdad en la que fue bien evangelizada por el Ángel aquella Virgen María, que ya estaba desposada (*iam sub viro*)”.<sup>9</sup>

Más fortuna ha tenido otra tipología (B) –mucho más conocida– de la más antigua patrística, que asocia con Cristo, el nuevo Adán (cfr. Rm 5, 12–21) a su Madre, la Mujer del Génesis y del Apocalipsis, como nueva Eva. Como dice la encíclica “Redemptoris Mater” de Juan Pablo II : «los Padres de la Iglesia asocian a María, como nueva Eva, al sacrificio de Cristo, nuevo Adán, que se convierte en contrapeso de la desobediencia y de la incredulidad contenidas en el pecado de los primeros padres ... llaman a María “Madre de los vivientes” y afirman a menudo “la muerte vino por Eva, por María la vida” (LG 56)» (RM, 19).

El “fiat”, expresión de la obediencia de la fe, es la antítesis divina del “non serviam” de Lucifer y de la desobediencia de Eva.

“Comprendemos, dice *San Justino*, que El (Cristo) se ha hecho hombre por medio de la Virgen a fin de que la desobediencia provocada por al serpiente encontrase su fin por la misma vía por la que había comenzado. En efecto, Eva, virgen e intacta, al concebir la palabra de la serpiente, engendra la desobediencia y la muerte; la Virgen María al concebir fe y alegría, cuando el Ángel Gabriel le anuncia que el Espíritu del Señor vendrá sobre ella y la virtud del Altísimo la cubrirá con su sombra, de modo que el Ser santo nacido de ella será Hijo de Dios, respondió: “Hágase en mí según tu palabra” (PG, 6, 712).

*San Ireneo* es aún más explícito: “Eva fue desobediente: desobedeció en tanto que todavía era “Virgen”. Si Eva, esposa de Adán desobedeció y se convirtió, para ella y para todo el género humano, en causa de muerte, María, esposa de un hombre predestinado y no obstante virgen, se convierte por su obediencia en *causa de salvación* para ella y para todo el género humano... Porque no se puede desligar lo que ha estado ligado, sino deshaciendo en sentido inverso los nudos, de suerte que los primeros serán desligados gracias a los segundos o que, en otros términos los segundos liberen a los primeros... *El nudo que la desobediencia de Eva había creado ha sido deshecho por la obediencia de María; lo que la virgen Eva había ligado por su incredulidad, lo desata la Virgen María por su fe*” (Adv. Haer. III, 224).

---

ARELLANO, *El misterio de los orígenes*, Madrid 2001, parte I Cáp. I, anexo. Sobre este tema, que aquí solo apunto, trata el Simposio de San José IX–2005 la ponencia de Blanca CASTILLA CORTÁZAR, *Maternidad y paternidad virginales de María y José*. (“Actas” vol I, 61–75).

<sup>9</sup> Pablo VI, *Alocución al movimiento Equipos Notre Dame* (4 de mayo, 1970); AAS., 62 (1970), 431, n. 7 ... El Papa Juan Pablo II cita este texto (RC 7), glosando algunas de las muchas enseñanzas que derivan de él. Sobre la Familia de Nazaret y en la primera familia humana, Adán y Eva, Cf. Juan Pablo II, *Carta a la Familias* (1994), n. 20.

Esta segunda tipología bíblica antitética de la pareja originaria respecto a Cristo y a María y al Iglesia (la Mujer de Gn 3, 15) (B), recurrente en la tradición desde Justino a Ireneo, que contrapone la desobediencia de la pareja originaria al amor obediente del Nuevo Adán, Cristo, y la Nueva Eva, María, tiene claro origen bíblico, en los textos paulinos (ante todo Rom 5) leídos a la luz del Protoevangelio y Gal 4, 4, “leídos” en el sentido que Artola llama pleno inclusivo –del que antes tratábamos–, explicitado por los Padres.

El tema de la “nueva Eva” aparece en la Tradición unas veces referido a María (desde el s. III con S. Justino), y otras a la Iglesia (desde la segunda epístola de Clemente). Ambas referencias son prácticamente contemporáneas y coexisten incluso dentro de los escritos de un mismo autor, como es el caso de Tertuliano.<sup>10</sup>

El uso del mismo título con estas dos referencias distintas es índice claro del convencimiento de que ambas, María y la Iglesia, tienen una función de cooperación activa en la obra salvadora de Cristo; pero con diversa perspectiva. La Iglesia como “como nueva Eva” se sitúa en la Tradición en la perspectiva de una colaboración de la Iglesia en la redención aplicativa, pues en cuanto esposa de Cristo y Madre de los cristianos concurre instrumentalmente en la distribución de las gracias de la redención. En el caso de María sin embargo, el acento se coloca en su colaboración a la obra misma por la que esas gracias se adquieren (redención adquisitiva).

Poco a poco el hecho de que un título común –la “nueva Eva”– se aplicara a dos figuras diversas, tenía que llevar a reflexionar sobre ambas y a compararlas entre sí. A los dos paralelismos tradicionales Eva-María y Eva-Iglesia se va a añadir un tercero, que jugará un papel teológico importante de puente: María-Iglesia. El punto de partida de esta comparación explícita hay que colocarlo en San Ambrosio. (cf. Pozo, “María en la Escritura y en la fe de la Iglesia”, cit. pp. 125).

El resultado de esta reflexión comparativa fue de gran importancia: se toma conciencia de que María, paralelamente a la Iglesia, tiene también una función en la aplicación de las gracias. Esta toma de conciencia contribuyó decisivamente en la consolidación y desarrollo del culto a la Santísima Virgen, iniciado antes de esta reflexión teológica. Especialmente en Mariología se puede observar con particular frecuencia la anticipación de la vida –manifestación del “sentido de la fe” del pueblo de Dios– a la reflexión teológica. Un caso más en que la vida se ha adelantado a la teología, facilitando la explicación doctrinal que tanto contribuyó, a su vez, al desarrollo del culto mariano.

En este sentido es significativa la lección de la historia en el caso de Lutero. Quiso conservar un culto de alabanza a María suprimiendo el culto de intercesión (el cual no podía tener cabida en su sistema teológico, dados los principios a partir de los cuales Lutero construyó su sistema). Pero su intento fue vano. Es prácticamente imposible, al menos a la larga, conservar un culto de alabanza si la persona a la que se tributa esa alabanza no tiene alguna importancia positiva en la salvación, y enmudece, como consecuencia, la invocación a su patrocinio.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> La Encíclica RM apoya el culto de imitación e invocación debidos a la Virgen “en la relación existente – como Virgen y Madre– entre la Madre de Cristo y la Iglesia”, que ponen de relieve los Santos Padres desde San Ambrosio, es especial San Agustín (los pasajes claves aparecen citados en nota 120 de la RM).

<sup>11</sup> Se observa por impulso del diálogo ecuménico en algunos sectores del protestantismo contemporáneo una cierta apertura hacia la revalorización de la persona y obra de María en la vida de piedad y en la teología, aunque todavía muy lejos de la plenitud a que debe llegar. A Bandera propone para crear una atmósfera propicia en la conciencia mariana de los protestantes, insistir en la necesidad de que hagan más explícito su culto a la Virgen. (*La Virgen y los sacramentos*, Madrid, 1987, 256 ss).

A mi modo de ver ambas tipologías antitéticas, que contraponen la primera pareja, Adán y Eva respectivamente a los esposos de Nazareth, María y José –la primera (A)–, y a Jesucristo, nuevo Adán y María-Iglesia, nueva Eva –la segunda (B)– son complementarias, en un doble sentido.

1. En primer lugar, porque la primera tipología (A) –a diferencia de la segunda (B)– hace referencia inmediata a la historia de la salvación en una de sus dimensiones esenciales: *la familia que estaba predestinada a acoger en la historia al Mesías Salvador* anunciado por los profetas.

La pareja del umbral del Nuevo Testamento a que se refiere San Ireneo, José, hijo de David, desposado con María, la hija de Sión bíblica, hace referencia (A) a una circunstancia histórica concreta –mejor diríamos dimensión esencial– de la Encarnación, que es la familia formada por el matrimonio de María y José, que estaba predestinada a acoger en la historia al Verbo encarnado en el Seno de la Virgen en *la casa de José, constituido por decreto divino padre virginal y mesiánico del Mesías Rey, cabeza de la familia de la que brotaría la salvación*, el tallo de la raíz de Jese de la profecía del Enmanuel de Isaías. Esta referencia a José y a María en la perspectiva de la historia de la salvación entronca a Jesús con la simiente de Abraham a quien se hicieron las promesas. Alude, pues, a “*la generación patriarcal*” (A) de Jesús que tiene gran importancia –observa acertadamente F. Canals– para no malentender “*la generación virginal*” (B) del nuevo Adán, el Verbo de Dios que asumió la humanidad de la nueva Eva, a la que alude el protoevangelio (Gn 3, 15) de modo intemporal, abstracto o histórico (“*la Mujer*”). El Verbo, en efecto, no asumió al encarnarse en el seno de María la nueva Eva, una naturaleza humana universal y abstracta, como parecen dar a entender algunas expresiones de Padres de tendencia platonizante, sino individual e histórica solidaria de todos y cada uno de los hombres en su distinción irrepitable. La salutación angélica a María<sup>12</sup>; presenta a Jesús como el Hijo de David anunciado por los profetas;

---

Es un hecho que el culto a María ha ido adquiriendo manifestaciones más explícitas, claras y abundantes, a medida que la Iglesia profundizaba más en el conocimiento de la persona y de la obra de María en relación con Cristo y la Iglesia. El paso de lo implícito a lo explícito es un enriquecimiento y, por el contrario, el esfuerzo de reducir a su original estado implícito constituiría un verdadero retroceso en toda la vida cristiana, puesto que las verdades de fe relativas a la Virgen sobre las que se asienta el culto que les es debido, están orgánicamente vinculadas con las otras. Es este uno de los casos más claros en que se manifiesta “*la jerarquía de verdades*” (UR IIc), y cómo desde una primaria se pasa a otra que le está estrechamente unida. El diálogo con los protestantes en este punto debe dirigirse primariamente a felicitarles el descubrimiento del contenido pleno de todos los misterios de Jesús, con la totalidad de elementos que integran su concreta realidad histórica, sin quitar ni añadir nada.

El culto implícito a la Virgen es una realidad salvífica que actúa para santificar y salvar a quien lo practica. Pero mientras permanezca en estado implícito –sin explicitarse sus valores de honor, amor, súplica e imitación– no puede ejercitar toda su eficacia porque, según el plan de Dios, debe encarnarse y expresarse en formas explícitas. Por eso afirmar que todo culto explícito a María es cosa que queda a la discreción de cada uno, basándose en que todo el honor y la gloria de María se derivan enteramente de Cristo redentor, es un error que ya el Papa Pío XII denunció ya en su encíclica “*Fulgens conona*”. (A. Bandera, o.c. p.256 ss.).

<sup>12</sup> «Alégrate, llena de gracia. El Señor está contigo» (1, 28). «Alégrate»: a primera vista, parece no ser otra cosa que la fórmula de saludo habitual en el ámbito lingüístico griego. De hecho la tradición también se ha atenido a la traducción más tradicional. «Salve». Pero, desde el trasfondo veterotestamentario, esta fórmula de saludo cobra un significado más profundo, cuando se advierte que la misma palabra aparece cuatro veces en el texto veterotestamentario griego, y siempre es el anuncio de la alegría mesiánica (So 3, 14; Jl 2, 21; Za 9, 9; Lm 4, 21). A ello hizo referencia por vez primera S. Lyonnet en su conocido artículo publicado en *Bíblica* 20 (1939) 131–141. Estas indicaciones fueron recogidas y desarrolladas por R. LAURENTIN, *Estructura y Teología del Evangelio de la infancia de Jesús*, 75 ss. Sobre el estado actual del debate acerca de la interpretación del saludo del ángel, cf. S. MUÑOZ IGLESIAS, *Los evangelios de la infancia II*, Madrid 1986, 149–160.

Estos pasajes, especialmente el de Sofonías, contienen una doble promesa dirigida a Israel, la Hija de Sión: Dios vendrá como salvador y habitará en ella. Dios, que habitaba en el seno de Israel –en el arca de la Alianza, lugar de la presencia (Shekiná) de la gloria de Dios (Kabór) manifestada a veces en la teofanía de la nube luminosa–, habita ahora de forma absolutamente literal en la virgen de Nazaret, que se convierte así en *la verdadera arca de la Alianza en Israel*, por lo que el símbolo del arca recibe de la realidad una fuerza inaudita: Dios en la carne de un hombre, que



“de la descendencia de David según la carne” (Rm, 1, 3) y de la simiente de Abraham (Mt 1,1) a quien se hicieron las promesas.

En ese sentido, la primera tipología (A) (Adán–Eva; José hijo de David–María hija de Sión), es –a todas luces– complementaria de la tipología basada en el Protoevangelio (B) de la nueva Eva asociada en el Protoevangelio a su descendencia –el nuevo Adán– al triunfo sobre la serpiente en la Pasión –a la que hace referencia la mordedura del talón– pues explicita que la estirpe de la Mujer en singular –el Mesías– (Gn 3, 15), redime a la humanidad no asumiendo una naturaleza humana universal, abstracta e intemporal, sino el hijo de David encarnado en el seno de la hija de Sión bíblica anunciado por los profetas en la perspectiva histórico–salvífica de la Redención en solidaridad –como nuevo Adán– con todos los hombres llamados a la salvación, que obtendrán si libremente la aceptan.

Como hace notar F. Canals, “José es el único en toda la Escritura –además de Jesús– al que se da el título de “hijo de David”, *María, la nueva Eva del Protoevangelio, es también la Hija de Sión de las profecías que resuenan en la salutación angélica* en el momento culminante de la Encarnación en el seno de la nueva Eva. De Ella –en tanto que desposada con José de la casa de David– brotaría el Mesías Rey anunciado por los profetas, el tallo de la raíz de Jesé”.

2. Por otra parte, en la perspectiva teológica especulativa propia de este estudio, cabe señalar otra diferencia y complementariedad entre ambas tipologías. La primera (A) –que contrapone la pareja originaria del comienzo de la historia salvífica, fuente del mal que inunda la humanidad, a aquella otra pareja del umbral de Nuevo Testamento por la que viene la salvación, María y José– (RC 7), hace referencia a la diversa mediación, materna y paterna de los esposos de Nazaret, en la salvación de la humanidad caída. La segunda tipología (B) –Cristo nuevo Adán, María nueva Eva (la Mujer del Protoevangelio (Gn 3, 15))–, muestra, a su vez, el carácter fundante respecto a la mediación paterna del Santo Patriarca, que tiene la Inmaculada Corredentora como nueva Eva –Mediadora maternal– asociada al nuevo Adán, Mediador Capital fuente de toda mediación; incluida la de San José. La mediación paterna de José deriva, como decíamos, de ambas; teniendo en cuenta que la plenitud de gracia paternal de José –que le disponía a ser asociado como corredentor, con María su Esposa, al orden hipostático redentor–, fue fruto de su *redención liberativa* por el nuevo Adán y –subordinadamente– de la nueva Eva; *no de una redención preservativa*, como la de María, la más perfectamente redimida (su Esposa y Madre espiritual), la Inmaculada Corredentora y Mediadora maternal de todo el universo angélico, humano y cósmico. La comparación de ambas tipologías, en su diversidad complementaria, esclarece el orden de jerárquica subordinación en los Tres de la trinidad de la tierra en un único decreto de predestinación de la Familia de Nazaret como vértice del plan salvífico de Dios

---

ahora se convierte, cuando el poder de Altísimo –el Espíritu Santo– la cubre con su sombra y pone su tienda (ekenosen) entre nosotros. (Jn 1, 14).

“La identificación tipológica entre María y Sión lleva a una gran hondura. Explica de forma nueva la Antigua Alianza a la luz del acontecimiento de Cristo. María es Sión en persona, lo cual significa que ella vive plenamente lo que se quiere decir con Sión. Vive de manera que es un lugar para Dios. Vive según la medida común de la historia sagrada, de manera que desde ella nos contempla, no el yo estrecho y encogido de un individuo aislado, sino Israel entero y verdadero”. Cfr. J. RATZINGER, H. URS VON BATASAR, *María, primera Iglesia naciente*. Madrid, Encuentro, 4 ed, 1999, 48 ss.



No consta, en efecto, que San José fuese preservado del pecado original (si bien no faltan autores de nota que lo afirman)<sup>13</sup>, aunque parece seguro –según no pocos autores (que cita en su *Teología de San José*, el Padre Bonifacio Llamera)– que fue presantificado en el Seno de su Madre, como, –y con mayor razón–, que San Juan Bautista o Jeremías; disponiéndole con aquella plenitud de gracia inicial, superior a la de todos los ángeles y los santos, que le habilitaba para su excelsa misión de Padre Virginal del Verbo encarnado en el seno de la que estaba predestinada a ser su esposa y ser acogida, con su Hijo, en su casa, para hacerle así participe –con María y subordinadamente a Ella– de la obra de nuestra redención, tanto objetiva como subjetiva.

\* \* \*

Después de escrito este estudio de teología bíblica, llega a mis manos unas lamentables declaraciones de Mons. Angelo Amato (AVVENIRE, 9-VII-2008) en las que reitera sus conocidas tesis mariológicas, que a estas alturas debían estar más que superadas. Este estudio –fundado en el principio de analogía<sup>14</sup>– choca frontalmente con ellas. Me remito a la abundante bibliografía que cito en mi libro “*La mediación materna de la Inmaculada, esperanza ecuménica de la Iglesia*”, Madrid 2006.

La interpretación auténtica de LG. C. VIII la ha hecho autorizadamente Juan Pablo II, en la encíclica *Redemptoris Mater*.

---

<sup>13</sup> Cfr. C. DOUBLIER-VILLETTE, o. c., André DOZE, comenta en *Ioseph, ombre du Père*, (ed. de Lion de Juda) los vitrales dedicadas al santo Patriarca en el Santuario «Saint Ioseph de Saint Sauveur» de Chantemerle –les Blés–, entre los cuales hay uno dedicado a la Inmaculada concepción de San José.

<sup>14</sup> En una entrevista al arzobispo Angelo Amato, secretario a la sazón todavía del la *Congregación para la Doctrina de la Fe*, se le preguntó lo siguiente: <<Un par de cardenales (fueron cinco, y otro se adhirió más tarde) expresaron recientemente su deseo de que se definiera un nuevo dogma mariano que proclamara a la Virgen “Corredentora y Mediadora de todas todas las gracias. ¿Qué posibilidades hay de que se defina tal dogma>>. Respuesta de Monseñor Amato: <<Es una petición que data de antiguo [sic]. Como ya tuve ocasión de decir, el título de *Corredentora* no es bíblico, ni patrístico, ni teológico; sólo raramente lo usó algún pontífice, y nada más que en alocuciones menores. El concilio Vaticano II no quiso emplearlo. NO está de más recordar que se puede usar en teología el principio de analogía, pero no el de equivocidad. En realidad, María es la [criatura] redimida de la manera más perfecta, es el primer fruto de la redención obrada por su Hijo único, redentor de la humanidad. Querer ir más allá me parece poco prudente [¡sic!]>>.

Respuesta imprudente, en verdad, si tenemos en cuenta que hasta el pasado concilio, la inmensa mayoría de los teólogos estaban de acuerdo sobre la corredención de María (aclaremos que se trata de una corredención secundaria y subordinada, como también sobre la consiguiente mediación suya en la distribución de toda gracia), y que consideraban que tal parecer gozaba de un fundamento sólido en los datos bíblicos, patrísticos y teológicos, así como en los documentos pontificios. Poco importa, de hecho, que el título de “Corredentora”, en el cual parece fijarse Monseñor Amato de una manera demasiado formalista, se halle o no en las Sagradas Escrituras, en el testimonio de los Padres, en la tradición teológica y en el Magisterio de la Iglesia. El título resume la doctrina, y ésta es tan antigua como el cristianismo. Así, pues, nada tiene de asombroso que la petición renovada recientemente, como admite Monseñor Amato, “date de antiguo”. En España se ha recogido en los últimos meses no menos de 15 mil firmas.

Como recalcó Monseñor De Smet con calor en la XXII congregación del concilio (19 de noviembre de 1962), al *Secretariado para la Unión de los Cristianos*, incumbía el cometido durante los trabajos conciliares, por voluntad de Juan XXIII, de “examinar los diversos textos [...] desde el punto de vista del ecumenismo”. Ahora bien, ¿qué podía darse de más antiecuménico, de más desagradable para los protestantes, que un incremento del culto mariano? De hecho, las razones comentadas por Monseñor Amato no tienen fundamento alguno, “ni bíblico, ni patrístico, ni teológico”, pues están tomadas de la teología protestante, con un falso ecumenismo.

Dice Monseñor Amato que se da “equivocidad” en el caso que estamos examinando, es decir, que se da el mismo nombre a dos realidades totalmente diferentes: María es “la [criatura] redimida de la manera más perfecta, y su Hijo es el “único redentor de la humanidad”. Ahora bien, 1) si es una redimida, María no puede ser corredentora; 2) su corredención perjudicaría a la unicidad del redentor.

Monseñor Amato se obstina en no ver igual que los protestantes, que una cosa es la redención de uno mismo y otra la de los demás. Tocante a sí misma, María es una “redimida” (en virtud de una redención singular que no la liberó del pecado original, como a todos los demás hombres, sino que la preservó de él); respecto de los demás, María es corredentora y mediadora maternal. Tampoco su corredención estorba a la unicidad del redentor, porque María colaboró eficazmente con su divino Hijo, solo en la subjetiva o aplicativa, pero en dependencia de Él y en subordinación al mismo. Fue Adán el que nos arruinó porque, aunque Eva hubiese obedecido, la culpa de Adán nos habría arruinado igualmente, mientras que si Adán hubiese obedecido, la culpa de Eva no habría bastado para arruinarnos. Con todo, Eva cooperó activamente a nuestra ruina, bien que de manera secundaria y subordinada dumbo

Juan Pablo II se propuso en ella, enlazando con la tradición, recuperar la temática de la mediación materna de María, saliendo al paso –estas son sus palabras- “de quienes quieren ver en la doctrina mariológica del capítulo VIII de la “Lumen Gentium” una intencionada marginación del título de mediadora para favorecer la causa del ecumenismo (el “solus Christus” de los reformadores protestantes)”. En esta importante encíclica, verdadera *Carta Magna de la Mariología*, y en sus catequesis marianas posteriores, encontramos la auténtica interpretación, que hace el Sucesor de Pedro, de la enseñanza mariológica del Concilio Vaticano II, desvirtuada por no pocos teólogos y pastores desde el inmediato postconcilio:

<<El acento puesto en la fe de María y una preocupación más sistemática por fundar la doctrina mariana en la Escritura, del c. VIII de la Lumen Gentium, por evidentes motivaciones ecuménicas no impidieron que el Concilio utilizara en una ocasión el título de mediadora, y que afirmara en otros términos la función mediadora de María desde el consentimiento al anuncio del ángel hasta la maternidad en el orden de la gracia (...). Además, al poner el acento sobre el nexo entre María y la Iglesia, se hacía más comprensible a los cristianos de la Reforma la doctrina mariana propuesta por el Concilio (cfr *acta sinodalia*, II, III, 343-345)>> (AG, 15-XII-95).

Esta importante encíclica fue pronto completada con la exhortación apostólica “Redemptoris custos”, dedicada a San José. Se ha hecho notar acertadamente que ambos documentos magisteriales forman una trilogía con su primera encíclica programática de su pontificado “Redemptoris hominis” -cuyo trigésimo aniversario celebramos este año 2009- como queriendo subrayar con fuerza la inseparabilidad de los tres de la Familia de Nazaret en la realización del plan salvífico predestinado *ab aeterno* en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

Sabido es, también, que esa misma encíclica pragmática, dedicada a Cristo redentor del hombre (“Redemptor hominis”, sobre la dimensión humana de la Redención), forma, a su vez, una tríada con las encíclicas dedicadas a las otras dos divinas Personas de la Trinidad: al Padre (“Dives in misericordia” sobre la dimensión divina de la Redención, obra de misericordia, inseparable de la justicia de Dios), y al Espíritu Santo (“Dominum et vivificantem” enviado por el Padre en misión conjunta e inseparable a la del Hijo, en la totalidad del plan salvífico de Dios, que culmina en la Pascua, centro del misterio del tiempo y recapitulación de la historia salvífica hasta la Parusía).

Todo ello me ha evocado la imagen de la Familia de Nazaret, como -sugerida, al menos por Juan Pablo II y presente en la tradición teológica, desde San Agustín, especialmente después de Gerson- como trinidad de la tierra, en la que se realiza “el misterio escondido desde los siglos” icono transparente de la Trinidad del Cielo y camino de retorno salvífico a Ella de la humanidad caída a lo largo de la historia.

La Familia de Nazaret es la piedra angular de ambos testamentos; imagen perfecta – *como trinidad de la tierra*- de la Trinidad del Cielo y camino de retorno salvífico a Ella, a lo largo de la historia de la Salvación, que tiene su vértice en la Encarnación redentora en el seno de María y en la Casa y familia de José. Los Tres están presentes en toda la obra de la Redención –tanto objetiva como adquisitiva, iniciada en la vida oculta de Nazaret y consumada en el Sacrificio del Calvario, como subjetiva o aplicativa en el tiempo histórico de la Iglesia peregrina- hasta la Parusía del Señor, cuando “Dios sea todo en todos (1Cor 15,19, a través de la mediación de la Eucaristía ¡que hace la Iglesia”, edificándola sobre y bajo Pedro”.

